

UNIÓN DE IGLESIAS EVANGÉLICAS BAPTISTAS DE CHILE

Asamblea Anual

Concepción, 10, 11 y 12 de Enero de 2019

CARTA CREDENCIAL 2019 DELEGADOS OFICIALES



Iglesia _____

Dirección _____

Ciudad _____

Pastor/Encargado _____

Por la presente, la Iglesia Bautista _____ acredita como Delegados ante la Asamblea Anual de la Unión de Iglesias Evangélicas Bautistas de Chile, en la ciudad de Concepción; los días 10, 11 y 12 de enero del 2019, a los siguientes hermanos, miembros en plena comunión, que fueron nombrados en la **Sesión Administrativa de fecha** _____:

	Apellidos	Nombres	C. de Identidad
01.-			
02.-			
03.-			
04.-			
05.-			
06.-			
07.-			
08.-			
09.-			
10.-			

Por mandato de la Iglesia,

SECRETARIA

PASTOR / ENCARGADO

Notas Aclaratorias:

- El reglamento de la Unión dice que cada Iglesia Bautista puede designar hasta tres (3) personas para que sean miembros de la Unión y se podrá designar un delegado adicional por cada cien miembros sobre cien (Art. 10).
- Los delegados de las Iglesias Evangélicas Bautistas locales que no efectúen el aporte cooperativo mencionado en el Art. 56 no tendrán derecho a voz y voto, ni podrán ser elegidos en los órganos de administración (Art. 11). (Revisar su estado de aportes en www.ubach.cl)
- Todos los delegados oficiales deben ser elegidos por la iglesia local. No existe otra manera de ser delegado oficial.
- Cada Delegado cancelará su inscripción.

**Envíe su Carta Credencial a: Centro Bautista, Secretaría, Miguel Claro 755, Providencia, Santiago o por correo electrónico a centrobautista@ubach.cl
Valor por delegado \$10.000. Depositar en la cuenta corriente N° 6674283 del Banco Estado a nombre de Convención Evangélica Bautista.**

Plazo de recepción: 15 de diciembre de 2018